

La Avenida del Mar estrenará su remodelación a finales de junio

El Equipo de Gobierno prepara un proyecto para evitar las inundaciones en el puente de la carretera de Torrenostra

TORREBLANCA
TOMAS TORRES
Las obras que se están ejecutando por parte del Ayuntamiento de Torreblanca en la Avenida del Mar estarán finalizadas a principios de verano. Así lo han señalado fuentes municipales a este rotativo y así se les trasladó a algunos vecinos de esa zona. Las obras consisten en la reposición de la red de agua potable, el alcantarillado, una conducción de aguas pluviales, renovación de aceras, mobiliario urbano y nuevo firme.

Una representación municipal mantuvo una reunión con los comerciantes que tienen sus establecimientos en la Avenida del Mar para informarles del avance de las obras que se están ejecutando en este importante vial del municipio. El encuentro tuvo lugar el pasado 2 de mayo y en el mismo se expuso el Plan de Obra que se está siguiendo, al tiempo que se aclaraban algunas dudas que habían surgido respecto al proyecto. El consistorio ha querido pedir disculpas por las molestias que se pueden haber causado a los comercios y vecinos de esta calle por el desarrollo de los trabajos, trasladándoles el compromiso manifestado por la empresa adjudicataria de las obras de que las mismas estarán finalizadas el próximo 30 de junio. Desde el Equipo de gobierno también se ha transmitido a la empresa responsable de las obras la necesidad de imprimir la mayor rapidez posible para el cumplimiento de los plazos, para lo cual ya se ha incrementado el personal en la obra.

El ejecutivo local, en boca de su alcalde, Juan Manuel Peraire, ha querido

desmentir lo que considera "comentarios malintencionados y falsos del señor Mateu", en alusión a la intervención del edil socialista en el pleno celebrado el pasado 28 de abril. Peraire señalaba que "contrariamente a lo que pueda querer decir el señor Mateu, desde el primer momento las obras han estado estrechamente supervisadas desde el Equipo de Gobierno. Respecto a los ajustes que se han realizado en el proyecto, estos han sido o bien cambios puntuales a petición de los propios vecinos o corrección de pequeños errores detectados a pie de obra".

Del mismo modo, el concejal de Urbanismo, José Vicente Rubert, aclaraba que "el PSOE argumenta que existen errores en el diseño y sin embargo ellos no los vieron cuando se les entregó la documentación y aprobaron el proyecto de obra sin poner ningún pero". Rubert clarifica que "las obras se ajustan al proyecto aprobado, al contrario de lo que tan alegremente ha afirmado el señor Mateu en el pleno. Esto únicamente demuestra que el PSOE no se mira los papeles cuando preparan un pleno, porque por el contrario verían que los cambios han sido simples retoques puntuales". Por su parte, Juan Manuel Peraire insistía en señalar que "esto demuestra que el señor Mateu no se ha mirado los papeles, y si se los ha mirado dudo que los haya entendido y sepa lo que es un proyecto".

Evacuación de pluviales en la carretera de Torrenostra

El concejal de Urbanismo, José Vicente Rubert, ha explicado la intención del

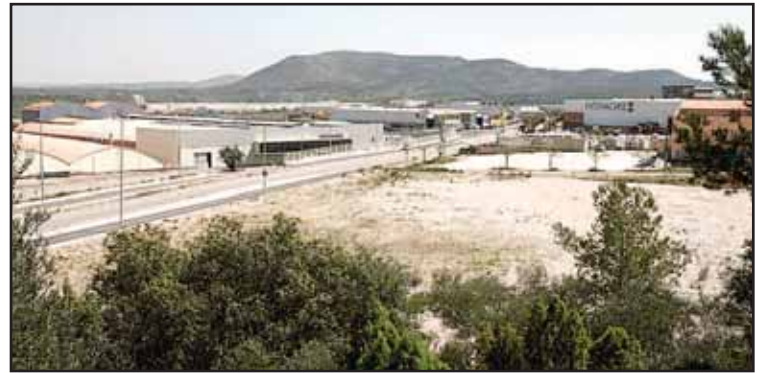
Equipo de Gobierno de solucionar "de una vez por todas" el problema que representa la sistemática inundación del puente de la carretera de Torrenostra en días de fuertes lluvias. Rubert asegura que "se está redactando un proyecto para canalizar las aguas pluviales hasta el punto conocido por todos como "el engolidor". De este modo pretendemos evacuar las aguas para evitar que se acumulen en el fondo del puente".

En esa línea, el consistorio tiene la intención de abordar el almacenamiento y reutilización de esta agua, contemplando esta infraestructura en el PGOU que se encuentra en fase de elaboración en la actualidad. Según el ejecutivo local, se prevé la realización de un estudio para el uso de esas aguas "por ejemplo para el riego de zonas verdes".

Respecto a la petición realizada por el PSOE para que se actúe en el puente, el alcalde, Juan Manuel Peraire señala que "los concejales del PSOE siempre acaban hablando sin saber, vienen solamente a los plenos a justificar lo que cobran y sus ideas, por no llamarlas ocurrencias, siempre van con retraso, un paso por detrás de la gestión que está haciendo este equipo de gobierno, porque no se dignan a aparecer por el Ayuntamiento y preguntar por los proyectos. Luego eso se ve muy claro en los plenos, cuando no saben de que se habla o piden cosas que ya están previstas, como en este caso".

El Ayuntamiento aprueba el PAI Polígono Industrial Vilafamés II

De los cuatro concejales socialistas en la oposición dos votaron en contra y dos se abstuvieron



VILAFAMÉS
EL 7 SET

El Ayuntamiento de Vilafamés aprobó en sesión extraordinaria celebrada el pasado 11 de abril la adjudicación del P.A.I. Polígono Industrial Vilafamés II. Dicha adjudicación ha recaído en la Agrupación de empresarios del mismo P.A.I., siendo la fase siguiente para su definitiva puesta en marcha la reparcelación del 1.800.000 m² de su superficie y la posterior construcción de las instalaciones. El punto se aprobó con los votos del equipo de gobierno del PP mientras que los concejales del PSOE en la oposición dividieron su voto, dos en contra y dos abstenciones.

Una vez desarrollado por completo, el P.A.I. Polígono Industrial Vilafamés II, generará 500 empleos directos y otro número elevado de indirectos. "Este es un paso más dentro de nuestros planes de dinamización y crecimiento de la población. Con una base industrial sólida, podremos afrontar mejor los tiempos de crisis", ha manifestado Francisco Andrada, concejal de Industria de la corporación municipal.

Según el edil popular, esta decisión es una muestra más del empeño con el que el consistorio se está empleando en el fomento del desarrollo de Vilafamés con vistas a mejorar el abanico de posibilidades y calidad de vida de sus vecinos.

El consistorio obtiene cesiones para la ubicación de instalaciones eléctricas

TORREBLANCA
EL 7 SET

El Ayuntamiento de Torreblanca ha obtenido las cesiones de terrenos necesarias para la ubicación de dos instalaciones eléctricas de gran importancia para el desarrollo del municipio, según han afirmado fuentes del consistorio. La primera de las cesiones obtenidas, mediante un convenio urbanístico con el propietario mediante el cual se reserva el aprovechamiento urbanístico de la parcela en los desarrollos adyacentes, afecta a una parcela de 31,90 metros cuadrados, de gran importancia para las zonas de Curtidores y Foia, por el hecho de que en esta parcela se ubicará un Centro de Transformación que dará servicio a estas dos zonas de expansión urbanística del casco urbano de Torreblanca. La segunda de las cesiones obtenidas

afecta a una parcela de 7.320 metros cuadrados, situados en el límite con el término municipal de Alcalà de Xivert. El procedimiento seguido para la obtención de esta cesión ha sido el mismo, un convenio urbanístico con el propietario, por el que se consiguen los terrenos necesarios para construir una nueva subestación eléctrica para dar servicio a los futuros desarrollos del municipio en el PGOU actualmente en redacción y que incluso podría prestar servicio al término vecino de Alcalà de Xivert. La ubicación, en el linde con el municipio vecino, junto a la Carrasa del Tato, es la que menos problemas de conexión tiene y la que ofrece un mejor acceso a las instalaciones y al mismo tiempo menos impacto paisajístico ofrece. Además, los cables de suministro irán soterrados para evitar el impacto.

Cabanes recibe 1.300.000 euros del ICO para el proyecto de Boulevard



CABANES
EL 7 SET

El Ayuntamiento de Cabanes ha recibido un crédito de 1.318.397,12 euros procedente del Instituto de Crédito Oficial (ICO) con la finalidad de financiar proyectos de gran importancia para el desarrollo del municipio.

Con este crédito se podrá recuperar la Avenida Zaragoza, ahora convertida en la CV-10, para convertirla en el futuro en un Boulevard de poco menos de un Kilómetro de extensión. Un crédito blando que cuenta con un interés anual del 0,5 por ciento con un plazo de ejecución para su pago establecido en 15 años y que se sustanció oficialmente este lunes 5 de

mayo.

Se trata de fondos que otorga la Secretaría de Estado de Turismo a los municipios con tal de financiar grandes proyectos eso si siempre que dispongan de unas cuentas saneadas como ocurre con el municipio.

El alcalde de Cabanes, Artemio Siurana, ha mostrado su satisfacción por haber obtenido este crédito ya que supondrá poder realizar una de las mayores inversiones que han tenido lugar en el municipio.

Siurana ha manifestado que "se trata sin lugar a dudas de un ambicioso proyecto que significará un cambio importante en el planeamiento urbanístico dado el crecimiento que tiene lugar en el municipio".

La primera autoridad municipal indicó que en primer lugar procederán a lo largo del presente año a la redacción del proyecto de pavimentación del tramo conocido como de la CV-10.

A continuación, el proyecto contemplaría la ejecución de la obra, seguramente para el año 2009, que podría estar finalizada ese mismo año, dado que no cuenta con grandes dificultades para llevarse a término.

Eso sí, mientras tanto el consistorio espera que en breve se acaben las obras de adecuación de la CV-10 que supondrán desafectar la Avenida Zaragoza y convertirla a partir de entonces en un vial más de Cabanes.

Obras de la calle Cervantes

TORREBLANCA. Han comenzado las obras de la calle Cervantes en Torrenostra, que se finalizarán el 30 de junio próximo. El ejecutivo local realiza estas obras de mejora, como ya ejecutó en otras calles de la zona, debido a los problemas que padecían los vecinos. Para ello se ejecutan unas obras que comprenden la renovación de la red de alcantarillado, las conducciones de agua potable, electricidad, iluminación, adoquinado y el soterramiento de los contenedores de residuos.

El PSOE de Vilafamés demana a la Consellería una parada de autobus a La Foia

VILAFAMÉS. El grup municipal PSPV-PSOE de l'Ajuntament de Vilafamés presentà al Plenari una moció, en la que demanava "urgentment a la Conselleria d'Infraestructures, Secció de Carreteres, el efectuar una parada d'autobusos a cada costat de la carretera, al punt kilomètric 2.500, en l'accés de la Urbanització La Foia". El PSOE de Vilafamés argumentà al seu escrit que "Al punt kilomètric 2.500 de la CV-162, Carretera de Vilafamés a La Barona, es

trobe l'accés a la Urbanització La Foia i allí és lloc habitual de parada de l'autobús. Autobús de Server escolar i de Server públic (Vistavella i Atzeneta). El perill dels usuaris que puguen i baixen de l'autobús, creuen o no la calçada, com del passatgers i el conductor que esperen dins de l'autobús; és molt alt. Qualsevol altre vehicle, turisme o camió, que circule per aquesta via pot impactar contra l'autobús, bé estant parat o al moure de nou".

Información pública del PGOU de Cabanes

CABANES. El 8 de abril se publicó en el DOCV el anuncio de la exposición pública de la revisión del PGOU de Cabanes. El documento completo se puede consultar en las dependencias del Ayuntamiento de Cabanes, en la plaza de l'Església, 5.

Los interesados pueden efectuar alegaciones o reclamaciones, durante el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente edicto en el DOCV

Alcalà convoca cuatro plazas de Policía Local

ALCALÀ. El Ayuntamiento de Alcalà publicó en el DOCV del 23 de abril un extracto de las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de cuatro plazas de agente de la Policía Local. Las bases íntegras se publicaron en el BOP del 3 de abril de 2008.

La convocatoria del proceso selectivo comenzará a partir de su anuncio en el Boletín Oficial del Estado, abriéndose entonces el plazo de 20 días naturales para la presentación de instancias.